

PUBLICACION OFICIAL
LEGISLATURA EXTRAORDINARIA
Sesión 1ª, en martes 20 de septiembre de 1960

(A las 16)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIDELA, DON HERNAN

SECRETARIO, EL SEÑOR HERNAN BORCHERT RAMIREZ

I N D I C E

Versión taquígrfica

Pág.

I. ASISTENCIA	3
II. APERTURA DE LA SESION	3
III. TRAMITACION DE ACTAS	3
IV. LECTURA DE LA CUENTA.....	3
V. ORDEN DEL DIA:	
Fijación de días y horas de las sesiones ordinarias	3
Composición de los Comités de los partidos	4
Tabla ordinaria	4

*Anexos***ACTA APROBADA:**

Sesión 42ª, en 14 de septiembre de 1960 6

DOCUMENTOS:

- 1.—Oficio del Ministro de Obras Públicas con el que éste contesta a observaciones del señor Rodríguez sobre confección de planos reguladores de la ciudad de Ancud 14
- 2.—Oficio del Ministro de Obras Públicas con el que éste da respuesta a observaciones del señor Aguirre Doolan sobre construcción de plaza pública de Cabrero, en Concepción 14
- 3.—Oficio del Ministro de Salud Pública con el que éste responde a observaciones del señor Rodríguez sobre reparaciones en el Hospital San José de Osorno 15
- 4.—Oficio del Director General del Trabajo con el que éste contesta a observaciones del señor Ampuero sobre cumplimiento de convenios suscritos con obreros de la Sociedad Minera Andromeda Ltda., en Antofagasta 15

VERSION TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| —Acharán Arce, Carlos | —izquierdo, Guillermo |
| —Aguirre Doolan, Hbto. | —Martínez, Carlos A. |
| —Alessandri, Fernando | —Martones, Humberto |
| —Bellolio, Blas | —Mora, Marcial |
| —Cerda, Alfredo | —Pérez de Arce, Gmo. |
| —Coloma, Juan Antonio | —Quinteros, Luis |
| —Correa, Ulises | —Tarud, Rafael |
| —Echavarri, Julián | —Videla, Hernán |
| —Frei, Eduardo | —Wachholtz, Roberto |
| —González M., Exequiel | |

Actuó de Secretario el señor Hernán Borchert Ramírez, y de Prosecretario, el señor Eduardo Yrarrázaval Jaraquemada.

II. APERTURA DE LA SESION

—*Se abrió la sesión a las 16.13, en presencia de 14 señores Senadores.*

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. TRAMITACION DE ACTAS

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).—El acta de la sesión 42ª, en 14 de septiembre, partes pública y secreta, aprobada.

El acta de la sesión 43ª, en 16 de septiembre, partes pública y secreta, queda a disposición de los señores Senadores.

(*Véase el Acta aprobada en los Anexos*).

IV. LECTURA DE LA CUENTA

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).—Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

OFICIOS

Uno de la H. Cámara de Diputados con el que comunica que ha aprobado, sin modificaciones, el proyecto de ley que establece normas para la jubilación del personal que indica de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

—*Se manda comunicar a S. E. el Presidente de la República.*

Dos del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero contesta la petición del señor Rodríguez relacionada con la confección del plano regulador de la ciudad de Ancud. (Véase en los Anexos, documento 1).

Con el segundo contesta la petición del señor Aguirre sobre adopción de medidas necesarias para la construcción de una plaza pública en la comuna de Cabrero. (Véase en los Anexos, documento 2).

Uno del señor Ministro de Salud Pública con el que contesta la petición del señor Rodríguez acerca del plan de normalización del Hospital San José de Osorno. (Véase en los Anexos, documento 3).

Uno del señor Director General del Trabajo con el que contesta la petición del señor Ampuero relacionada con el incumplimiento, por parte de la Sociedad Minera "Andromeda" Ltda., de la provincia de Antofagasta, del convenio suscrito con sus obreros el 18 de junio del año en curso. (Véase en los Anexos, documento 4).

—*Quedan a disposición de los señores Senadores.*

V. ORDEN DEL DIA

DIAS Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento,

responde al Senado fijar días y horas para las sesiones de esta legislatura extraordinaria.

Propongo los días martes y miércoles, de cuatro a siete de la tarde.

Acordado.

COMPOSICION DE LOS COMITES DE LOS PARTIDOS

El señor SECRETARIO.— En conformidad con la misma disposición del Reglamento, corresponde dar cuenta de la composición de los Comités Parlamentarios. Ella es la siguiente:

Por el Partido Liberal: los Honorables señores Gustavo Rivera y Eduardo Alessandri.

Por el Partido Radical: los Honorables señores Humberto Alvarez y Ulises Correa.

Por el Partido Conservador Unido: los Honorables señores Bernardo Larraín y Enrique Curti.

Por el Partido Nacional Popular: los Honorables señores Blas Bellolio y Jorge Lavandero.

Por el Partido Socialista: los Honorables señores Luis Quinteros y Humberto Martones.

Por el Partido Movimiento Republicano de Chile: el Honorable señor Manuel Videla Ibáñez.

Por el Partido Demócrata Cristiano: el Honorable señor Eduardo Frei.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, el Partido Nacional Popular se ha fusionado con otras colectividades y se denomina ahora Partido Democrático Nacional.

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).— No ha llegado la comunicación correspondiente, señor Senador. En todo caso, se tendrá presente la observación de Su Señoría.

TABLA DE MATERIAS

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).— Con el objeto de mantener informado al Senado acerca de los proyectos que se incluyan en la Convocatoria y de no citar a sesiones sin que haya materias en tabla, solicito autorización para que la Mesa pueda enviar directamente a las Comisiones respectivas los proyectos que sean incuidos en la Convocatoria y, asimismo, citar al Senado en el momento en que se produzcan los correspondientes informes de Comisiones.

El señor FREI.— ¿No hay novedad sobre el veto que se ha anunciado para el proyecto de reconstrucción de la zona Sur?

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).— No.

El señor WACHHOLTZ.— ¿Y el proyecto de aumento de sueldo de los profesores?

El señor VIDELA don Hernán (Presidente).— Está anunciado el envío del Mensaje.

El señor QUINTEROS.— ¿Y el de los semifiscales?

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).— Espero que llegue mañana.

El señor WACHHOLTZ.— ¿Pero no está en Comisión en el Senado el proyecto sobre los profesores?

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).— No, señor Senador, porque, al empezar una legislatura, se hace necesario que el proyecto sea incluido en la Convocatoria, y pasa a conocimiento de la Sala una vez que la respectiva Comisión haya expedido su informe.

El señor FREI.— ¿Cree el señor Presidente que el Senado tendrá sesiones esta semana?

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).— A mi entender, señor Senador, esta semana no tendremos sesiones. Esperamos poder informar en la próxima

semana sobre los proyectos que se incluyan en la Convocatoria.

El señor FREI.— Entre ellos, los correspondientes al personal de las instituciones semifiscales y el magisterio. ¿No es así?

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).— También puede llegar el veto sobre el proyecto relativo a la reconstrucción de la zona Sur, señor Senador.

Si no hay inconveniente, queda autorizada la Mesa para proceder en la forma que he indicado.

Acordado.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 16.18.*

Dr. Orlando Oyarzun G.
Jefe de la Redacción.

A N E X O S

ACTA APROBADA

LEGISLATURA ORDINARIA

SESION 423, EN 14 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Ordinaria

Parte Pública

Presidencia de los señores Videla Lira (don Hernán), Allende (don Salvador), Pérez de Arce (don Guillermo) y Cerda (don Alfredo).

Asisten los Senadores señores: Acharán Arce, Aguirre Doolan, Alessandri (don Eduardo), Alessandri (don Fernando), Alvarez, Ampuero, Amunátegui, Bellolio, Coloma, Correa, Curti, Chelén, Durán, Echavarri, Frei, García, González Madariaga, Izquierdo, Larraín, Lavandero, Martínez, Martones, Mora, Quinteros, Rivera, Tarud, Vial, Wachholtz y Zepeda.

Actúa de Secretario don Hernán Borchert Ramírez, y de Prosecretario, don Eduardo Yrarrázaval Jaraquemada.

ACTA

Se da por aprobada el acta de la sesión 40ª, especial, de fecha de ayer, de 11 a 13 horas, en sus partes públicas y secreta, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 41ª, ordinaria, de fecha de ayer, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima para su aprobación.

CUENTA

Se da cuenta de los siguientes asuntos:

Mensajes

Dos de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero retira la urgencia solicitada para el proyecto que establece el seguro obligatorio de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

—*Queda retirada la urgencia y el documento se manda agregar a sus antecedentes.*

Con el segundo inicia un proyecto de ley que autoriza a las insti-

tuciones semifiscales para adquirir y mantener vehículos motorizados, el cual solicita sea tratado con urgencia en todos sus trámites constitucionales.

—*Se califica de "simple" la urgencia y pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.*

Oficios

Veintiséis de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto que beneficia a don Enrique de Mesa Farías.

—*Queda para tabla.*

Con el segundo comunica que ha rechazado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que beneficia a don Fernando Cruz Vásquez y ha insistido en la aprobación del texto primitivo.

Con los doce siguientes comunica que ha aprobado, sin modificaciones, los proyectos de ley que benefician a las personas que se indican:

- 1.—Isabella Kirkman v. de Mondaca.
- 2.—Ester de la Fuente Montenegro.
- 3.—Francisco Míguez Alarcón.
- 4.—Carmen Lavandero v. de Amenábar.
- 5.—Carlos Yrarrázaval Wilson.
- 6.—Teóbaldo Navarrete Valenzuela.
- 7.—Gustavo Merlet Gillet.
- 8.—Julio Becker Herrera.
- 9.—Luis Romero y Zorraquín.
- 10.—Rosa Tuyá Vidal.
- 11.—Francisco Musso Rivero.
- 12.—Luis A. Roa Roa.

—*Se mandan comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República.*

Con el décimoquinto comunica que ha aprobado el proyecto de acuerdo que aprueba el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica, concertado en Nueva York el 26 de octubre de 1956.

—*Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Con los diez siguientes comunica que ha aprobado los proyectos de ley que benefician a las personas que se indican:

- 1.—Oyarzún v. de Salas, Luisa.
- 2.—Riquelme Avello, Pedro.
- 3.—Reyes Castro, Abdón.
- 4.—Saavedra Marín, Ricardo.
- 5.—Guerrero Ferreira, Carlos.
- 6.—Fernández Cerda, Rodolfo.
- 7.—Gaete Sánchez, María, y Sánchez Caballero, Lidia.
- 8.—Pereira Meza, Genaro.
- 9.—Alvarez Berríos, Luis.
- 10.—Araya Pulgar, Genaro.

—*Pasan a la Comisión de Asuntos de Gracia.*

Con el último comunica la designación de los miembros de esa corporación ante la Comisión Mixta de Presupuestos.

—*Se mandan agregar a sus antecedentes.*

Uno de Su Excelencia el Presidente de la República con el que comunica que accede a otorgar su patrocinio constitucional al proyecto originado en una moción del Honorable Senador señor Luis Quinteros que beneficia al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

—*Se toma conocimiento del oficio y se manda agregar a sus antecedentes.*

Uno del señor Ministro de Defensa Nacional con el que contesta la petición de los señores Allende y Ampuero relacionada con las remuneraciones válidas para el retiro desde el año 1954 hasta 1960, en las Fuerzas Armadas.

—*Queda a disposición de los señores Senadores.*

Informes

Uno de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en la Consulta de la Sala que se relaciona con la constitucionalidad de los artículos 39, 40, 41 y 42, del proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, que reajusta las remuneraciones del personal del Ministerio de Educación Pública.

—*Se manda agregar a sus antecedentes.*

Uno de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República sobre ascenso a Coronel de Intendencia, en favor del Teniente Coronel de Intendencia, don Raúl Rojas Vilches.

—*Queda para tabla.*

Terminada la Cuenta, usa de la palabra el señor Martones para referirse al retiro de la urgencia, hecha por el Ejecutivo al proyecto de ley que establece el Seguro Obligatorio por Accidentes del Trabajo.

A indicación del señor Correa, y por el acuerdo unánime de los Comités, se exime del trámite de Comisión y se agrega a la tabla de esta sesión el proyecto de acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados que aprueba el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica.

El señor Zepeda formula indicación para que se reabra debate sobre el proyecto de ley, aprobado en la sesión de ayer, que autoriza a la Municipalidad de Barrancas para contratar empréstitos.

Con este motivo, usan de la palabra los señores Frei, Larraín y Coloma.

El señor Presidente expresa que, de conformidad con el artículo 171

del Reglamento, la indicación presentada queda para el Tiempo de Vocaciones de la sesión ordinaria próxima.

A indicación del señor Durán, la unanimidad de los Comités acuerdan eximir de Comisión y tratar en esta sesión el proyecto de ley que concede recursos para el Aeródromo de Maquehua.

El señor Aguirre Doolan formula indicación, que es rechazada, para que se exima del trámite de Comisión y se trate en esta sesión el proyecto de ley que modifica la ley N° 8.895, sobre desahucio para el personal de las Fuerzas Armadas.

Sobre esta materia, interviene también el señor Martones.

FACIL DESPACHO

Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República en el que comunica que ha resuelto retirar el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que propone que a los Ingenieros y Técnicos Especializados que tengan calidad de empleados a contrata de las FF. AA., no se les aplique la causal de la letra b) del artículo 29 del DFL. 209 de 1953

En discusión, ningún señor Senador usa de la palabra.

Cerrado el debate, tácitamente se accede al retiro y se acuerda solicitar el asentimiento de la H. Cámara de Diputados, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 del Reglamento.

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social recaído en la moción del Honorable Senador señor Quinteros que concede el derecho a la jubilación del personal que indica de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado

La Comisión propone aprobar este proyecto, en los términos que indica en su informe.

En discusión general y particular a la vez, usan de la palabra los señores Larraín y Quinteros.

Cerrado el debate, unánimemente se aprueba.
Queda terminada la discusión del proyecto.

Proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados que da derecho a la adquisición de casa habitación al cónyuge e hijos sobrevivientes de un imponente fallecido de la Caja de Previsión de Empleados Particulares

Este proyecto fue eximido del trámite de Comisión, por acuerdo unánime de los Comités.

En discusión general y particular a la vez, usa de la palabra el señor Mora, y unánimemente se aprueba.

Queda terminada la discusión.

Proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados que modifica la Ley de la Renta, en el sentido de aplicar el impuesto que indica a los Comisionistas

En discusión general y particular el proyecto, el señor Larraín formula indicación, que es unánimemente aprobada, para que vuelva a Comisión.

Proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados que autoriza reuniones hípicas extraordinarias para financiar obras de ampliación del Aeródromo de Maquehua

En discusión general y particular a la vez, usan de la palabra los señores Durán y Larraín.

Cerrado el debate, unánimemente se aprueba, con la abstención del señor Larraín.

Queda terminada la discusión.

Proyecto de acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados que aprueba el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica

En discusión general y particular a la vez, ningún señor Senador usa de la palabra, y tácitamente se aprueba.

Queda terminada la discusión.

A continuación, se constituye la Sala en sesión secreta, para considerar un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en un Mensaje de Ascenso en las Fuerzas Armadas y un proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que concede beneficios a la persona que se indica.

De esta parte de la sesión se deja testimonio en acta por separado.

Se reanuda la sesión pública y se entra a los

INCIDENTES

Usa de la palabra el señor Frei y solicita se dirija oficio, en su nombre, al señor Ministro del Trabajo relacionado con la huelga del personal del Banco de Talca. Al mismo tiempo, pide al señor Senador, se agregue al oficio una copia de la declaración de la Federación Bancaria de Chile relativa a la vulneración del acta de avenimiento suscrita por ese personal, la que entrega a la Mesa.

El señor Presidente expresa que se remitirá el oficio solicitado, en nombre del señor Senador.

A continuación, el señor Pérez de Arce usa de la palabra para rendir un homenaje a los precursores de la prensa nacional.

Hace una relación histórica de las distintas etapas por que atravesó la prensa chilena y destaca las figuras más representativas de la misma.

A indicación de los señores Lavandero y Bellolio, se acuerda publicar "in extenso" el discurso pronunciado por el señor Pérez de Arce.

En seguida, se da cuenta de que se han formulado las siguientes peticiones de oficios, hechas por los señores Senadores que se indican:

Del Honorable Senador señor Martínez, al señor Ministro de Hacienda, solicitándole se sirva enviar copia a esta corporación de diversos oficios remitidos a distintos organismos por las personas que señala.

Del Honorable Senador señor Tarud, al señor Ministro de Educación Pública, sobre problemas educacionales de Curicó.

El señor Presidente expresa que se remitirán los oficios solicitados, en nombre de los referidos señores Senadores.

Usa de la palabra el señor Curti, y rinde un homenaje al diario "La Prensa", de Yumbel, con motivo de su 50º Aniversario.

El señor Bellolio, adhiere a las palabras del señor Curti y solicita, además, se envíe oficio, en su nombre, al director de ese órgano de prensa, comunicándole sus felicitaciones.

El señor Presidente manifiesta que se remitirá este oficio, en nombre del expresado señor Senador.

En seguida, usa de la palabra el señor Echavarri para referirse a la Industria Azucarera Nacional S. A. (IANSA) y a su influencia en la economía del País.

Intervienen, brevemente, sobre esta misma materia, los señores Bellolio, Frei y Allende.

A indicación de la Mesa, se acuerda prorrogar la hora hasta que termine en su intervención el señor Echavarri y haga uso de la palabra el señor Izquierdo.

Se suspende la sesión.

Reanudada, se da cuenta de las siguientes peticiones de oficios:

Del Honorable Senador señor Chelén, al señor Ministro de Obras Públicas, relacionado con la construcción de una población en Copiapó.

De los Honorables Senadores señores Tarud y Martones, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, sobre irregularidades en la Cooperativa de Consumo "Mariposas" Ltda., del Servicio de Seguro Social.

El señor Presidente manifiesta que se dirigirán estos oficios, en nombre de los respectivos señores Senadores.

Continúa el señor Echavarri su intervención acerca de la situación de la Industria Azucarera Nacional S. A. y solicita se dirija oficio, en nombre de los Senadores del Partido Nacional Popular, al señor Ministro de Economía y al señor Ministro de Agricultura transcribiéndoles sus observaciones.

El señor Presidente expresa que se enviarán los oficios solicitados, en nombre de los Senadores del Partido Nacional Popular.

A indicación del señor Pérez de Arce, se acuerda publicar "in extenso" el discurso pronunciado por el señor Echavarri.

Finalmente, usa de la palabra el señor Izquierdo para referirse, en primer término, a algunas de las observaciones del señor Echavarri, relacionadas con el déficit de Caja de la Industria Azucarera Nacional S. A. (IANSA).

Luego, se refiere a un proyecto de ley presentado por el señor Senador, sobre reforma constitucional, por el cual se crean el Consejo Económico Social y los Consejos regionales o zonales, destinados a administrar unas zonas o regiones, de acuerdo con el carácter geográfico de éstas.

Asimismo, da a conocer los principios doctrinarios que informan esta reforma y los planteamientos del Partido Nacional Popular, tanto en el orden nacional como en el internacional.

Por último, destaca la fusión de su partido, el Nacional Popular, con el Partido Democrático y expresa que ella tiene como primordial objetivo el impulsar una legislación de avanzada social y de reforma política.

Se da cuenta, en seguida, de las siguientes peticiones de oficios:

Del Honorable Senador señor Martones, al señor Ministro de Hacienda, acerca de liberación de derechos para la internación de abonos.

Del mismo señor Senador, al señor Ministro de Economía sobre situación de la Compañía Carbonífera "Colico Sur", de Curanilahue.

El señor Presidente expresa que se remitirán los oficios solicitados, en nombre del señor Senador.

El señor Bellolio, formula indicación para publicar "in extenso" el discurso del señor Izquierdo.

El señor Presidente expresa que queda para el Tiempo de Votaciones de la sesión ordinaria siguiente.

Se levanta la sesión.

DOCUMENTOS

1

*OFICIO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CON
EL QUE ESTE CONTESTA A OBSERVACIONES DEL
SEÑOR RODRIGUEZ SOBRE CONFECCION DE PLA-
NOS REGULADORES DE LA CIUDAD DE ANCUD*

Santiago, 14 de septiembre de 1960.

Me refiero al oficio de V. S. N° 11, de 1° de junio último, por el cual solicita, en nombre del Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez, que se confeccione el Plano Regulador de la ciudad de Ancud.

A respecto, cúpleme manifestar a V. E. que el estudio de los Planos Reguladores es una labor que corresponde, normalmente, a los Municipios. Sin embargo, dadas las circunstancias que afectan a varias Municipalidades del sur del país, cuyas ciudades se ven afectadas por el reciente sismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley General de Construcciones y Urbanización, la Dirección de Arquitectura, de este Ministerio, a través de su Departamento de Urbanismo, con la Cooperación de los Institutos de Urbanismo de las Escuelas de Urbanismo de las Universidades de Chile y Católica, está abocada a la confección de los Planos Reguladores de mayor urgencia de esa zona.

Es así como el Plano Regulador de Ancud, está siendo confeccionado por el Instituto de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, bajo la vigilancia de un Arquitecto Urbanista de esta Secretaría de Estado.

Dios guarde a V. S.—(Fdo.) : *Pablo Pérez Zañartu.*

2

*OFICIO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CON EL
QUE ESTE DA RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL
SEÑOR AGUIRRE DOOLAN SOBRE CONSTRUCCION
DE PLAZA PUBLICA DE CABRERO, EN CONCEPCION*

Santiago, 14 de septiembre de 1960.

En atención a su Oficio N° 547, de 3 de agosto del presente año, por el cual V. S. solicita, a nombre del H. Senador don Humberto Aguirre D., que se adopten las medidas necesarias para la construcción de una plaza pública en la comuna de Cabrero, tengo el agrado de informar a V. S. que, contando con el aporte de la I. Municipalidad y estando los fondos disponibles desde mayo último, se ha ordenado la pronta ejecución de las obras, las que llevará a efecto el Delegado de Pavimentación de Chillán, quien tiene a su cargo la Comuna de Cabrero.

Dios guarde a V. S.—(Fdo.) : *Pablo Pérez Zañartu.*

3

*OFICIO DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA CON EL
QUE ESTE RESPONDE A OBSERVACIONES DEL SE-
ÑOR RODRIGUEZ SOBRE REPARACIONES EN EL
HOSPITAL SAN JOSE DE OSORNO*

Santiago, 17 de septiembre de 1960.

En respecta a su Oficio N° 546 de fecha 3 de agosto ppdo., mediante el cual solicita el apresuramiento de las labores de iniciación del plan de normalización del Hospital San José de Osorno, me permito transcribir a V. E. el informe que sobre el particular ha enviado la Dirección General de Salud, y cuyo texto es el siguiente:

“Me refiero a su oficio N° 690 de 29-VIII-60, referente a iniciación del Plan de Normalización del Hospital de Osorno.

Al respecto puedo informarle que se ha estudiado el problema y se ha resuelto construir un amplio Consultorio Externo y normalización del hospital, para lo cual ya se dispone del sitio donado por la I. Municipalidad de esa localidad.

Por otra parte, el H. Consejo Nacional de Salud le ha fijado prioridad a estas construcciones, que se iniciarán en 1961, pero ello está sujeto a las disponibilidades de fondos con que cuente la Sociedad Constructora de Hospitales.

Corresponde al Parlamento considerar el Proyecto de Ley de Reconstrucción de la Zona de Sismo, y de su aprobación depende el financiamiento de estas obras”.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. para los fines pertinentes.

Saluda muy atentamente a V. E.—(Fdo.): *Sótero del Río G.*

4

*OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO
CON EL QUE ESTE CONTESTA A OBSERVACIONES
DEL SEÑOR AMPUERO SOBRE CUMPLIMIENTO DE
CONVENIOS SUSCRITOS CON OBREROS DE LA SO-
CIEDAD MINERA ANDROMEDA LTDA., EN ANTOFA-
GASTA*

Santiago, 16 de septiembre de 1960.

En atención a lo solicitado en el oficio indicado al rubro, sobre incumplimiento, por parte de la Sociedad Minera Andromeda Ltda., de la provincia de Antofagasta, del Convenio suscrito con sus obreros el 18 de junio del año en curso, me permito manifestar a Ud. que la Inspección Provincial de Antofagasta ha informado lo siguiente:

1º—Que oportunamente esa Oficina adoptó las providencias del caso en orden a solucionar las dificultades producidas y es así como a la fecha, la Empresa ha dado cumplimiento a los siguientes puntos, materia del reclamo:

a) A fines de la semana comprendida entre el 5 y el 10 del presente mes, quedarán terminadas las casetas para uso del personal de Lixiviación y Serenos;

b) Ya se ha efectuado con participación de la Directiva sindical la clasificación del personal de obreros de la Sección "Planta", encontrándose los antecedentes en poder de esa Provincial; y

c) La clasificación del personal de obreros de la Sección "Mina", se está realizando, también con la participación de la Directiva del Sindicato Industrial respectivo;

2º—Para mejor información de Ud., tengo el agrado de acompañar al presente oficio copia del Acta en que el Presidente y Tesorero del Sindicato "Andromeda" ratifican lo anteriormente expuesto.

Lo que tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud. en atención a lo solicitado en su oficio N° 681, citado.

Saluda atte. a Ud.—(Fdo.): *Guillermo Pumpin Belloni*.